ACTA DE VERIFICACION FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE MENOR PRECIO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MM-MC-SU-001-2026 CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS Y MÁQUINAS (MAQUINARIA AMARILLA, VEHÍCULOS PESADOS Y VEHÍCULOS OFICIALES) DEL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE MACANAL, BOYACÁ, EN LA VIGENCIA 2026".

PRESUPUESTO OFICIAL: CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MCTE ($48.999.657,00)

El suscrito funcionario titular de la dependencia que requiere la contratación fijada en el presente proceso de selección de mínima cuantía identificado con el número **MM-MC-SU-001-2026,** en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 30 de la ley 2069 de 2020, numeral 4º del 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, una vez cumplido el termino de traslado de la evaluación procede a efectuar verificación de requisitos habilitantes y evaluación final, como sigue:

No. DE ORDEN	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	VALOR OFERTADO
1	MARIELA DEL TRANSITO ALGARRA FIGUEREDO CC 23607976	28-01-2026 12:59 pm	$48.999.657,00

1. **VEIRIFICACIÓN MIPYME**

El presente proceso no se limitó a Mipymes.

2. **VERIFICACIÓN REQUSITOS SUBSANABLES Y EVALUACIÓN**

En atención a lo consagrado en el Parágrafo del numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, el funcionario responsable de evaluación procede a realizar la verificación de requisitos de la propuesta de valor menor, como sigue:

NOMBRE DEL PROPONENTE:

MARIELA DEL TRANSITO ALGARRA FIGUEREDO CC 23607976

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI CUMPLE, FOLIOS 4	

2. PROPUESTA ECONÓMICA	SI CUMPLE, FOLIOS 5	
3. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
4. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
5. ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
6. ANTECEDENTES PENALES	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
7. ANTECEDENTES RNMC	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
8. ANTECEDENTES REDAM	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
9. OFERTA TÉCNICA	SI CUMPLE, FOLIOS 4	
10. CÉDULA DE CIUDADANÍA	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
11. DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
12. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	SI CUMPLE, FOLIOS 4	
13. CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL) … Las personas naturales deberán aportar registro mercantil, el cual deberá tener fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso, y acreditar: (i) que su actividad económica ha sido ejercida por un período mínimo de un (1) año; (ii) renovación vigente al año 2025 o 2026…	SI CUMPLE, FOLIOS 4	
14. AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, CONFLICTO DE INTERESES O PROHIBICIONES	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
15. CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA	
16. ACREDITAR ESTAR AL DÍA EN LOS PAGOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD (SALUD, PENSIÓN, RIESGOS LABORALES) Y PARAFISCALES, CUANDO CORRESPONDA. (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002).	SI CUMPLE, FOLIOS 4	
17. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO Con la propuesta debe adjuntar el siguiente personal requerido con su respectiva hoja de vida de idoneidad y experiencia: Un (01) ingeniero mecánico quien desempeñará funciones de coordinador de los mantenimientos a realizar por parte del contratista. Para tal efecto el profesional deberá contar con título de ingeniero mecánico con matrícula profesional vigente, con una fecha de expedición superior a nueve años contados hasta la fecha de presentación de las	SI CUMPLE, FOLIOS 18	

propuestas. De igual manera deberá acreditar como experiencia por lo menos haber ejecutado 2 contratos con entidades públicas o privadas y cuyo objeto lo haya consistido el ejercicio de labores como supervisor de mantenimiento de vehículos y maquinaria y/o equipos. Su dedicación será de por lo menos un 60% para lo cual deberá anexarse carta de compromiso		
18. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO Acreditar que cuenta con la infraestructura necesaria parala ejecución del futuro contrato, en este caso se requiere de un taller debidamente matriculado ante la cámara de comercio en un tiempo no menor a 3 años, para lo cual se deberá adjuntar el perspectivo certificado de registro mercantil y cuya ubicación no podrá superar los 25 km de distancia del casco urbano del municipio de Macanal. Si se cuenta con la propiedad del taller, este requisito se cumplirá con la presentación de certificado de libertad, de ser tomado en arriendo se deberá adjuntar dicho contrato y del mismo se verificará que su vigencia sea igual o superior a la vigencia del futuro contrato. De igual forma, se debe aclarar en el mencionado documento, el compromiso por parte del oferente, que en el caso de resultar adjudicatario del futuro contrato, las reparaciones a que haya lugar de los vehículos y maquinaria del municipio de Macanal se realizara únicamente dentro de las instalaciones del taller ofertado, por ningún motivo se realizaran sobre vía o espacio público y de ser necesario el uso de un taller alternativo, este será objeto de aprobación por la supervisión del contrato	SI CUMPLE, FOLIOS 10	
19. OTROS REQUERIMIENTOS – N.A.	NO APLICA	
20. EXPERIENCIA GENERAL Acreditar mediante certificado de Cámara de Comercio con una vigencia no mayor a treinta (30) días, que el ejercicio de su actividad económica o la fecha de creación, no sea inferior a tres (03) años. Además, deberán demostrar que desarrollan actividades económicas clasificadas bajo los siguientes códigos: 4530- Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores y 4520- Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	SI CUMPLE, FOLIOS 4	
21. EXPERIENCIA ESPECIFICA Acreditar la suscripción y liquidación de un (1) contrato cuyo objeto corresponda a Mantenimiento de vehículos y/o Maquinaria pesada, cuyo valor sea igual o superior al 200% el presupuesto oficial de la presente convocatoria expresada en SMLMV.	SI CUMPLE, FOLIOS 14	
22. GARANTÍA DE SERIEDAD	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
23. ACREDITACIÓN REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYMES	NO APLICA	

RECOMENDACIÓN

En virtud a lo anterior el comité evaluador conceptúa que la propuesta presentada por MARIELA DEL TRANSITO ALGARRA FIGUEREDO CC 23607976**, CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la invitación pública, por tanto, se recomienda a la alcaldesa municipal, **ACEPTAR** de manera expresa e incondicional la oferta del proponente oferente MARIELA DEL TRANSITO ALGARRA FIGUEREDO CC 23607976

Para constancia se suscribe en el Municipio de Macanal, a los treinta (30) días de enero del año Dos Mil veintiséis (2026),

Se suscribe:

MIGUEL ANGEL SOLANO PERALTA
Secretario de Planeación e Infraestructura
[ORIGINAL FIRMADO]

Proyectó: DAWER RIVERA ZAMUDIO – Abogado Externo Gestión Contractual.
Revisó: MIGUEL ANGEL SOLANO PERALTA - Secretario de Planeación e Infraestructura
Aprobó: MIGUEL ANGEL SOLANO PERALTA - Secretario de Planeación e Infraestructura